EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 20 de Septiembre 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.392

VINO
tinto superior de Rivera
Para fuera de la población, 12 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

Champagne Cadorniu
—
Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.
Seis medallas de oro
Medalla de oro
en la Exposición de Burdeos

A. Ordoñez Aguado
CIRUJANO MENOR
Emperador, 10, 2.°, izquierda

Academia preparatoria
para carreras militares dirigida por el primer teniente de caballería, D. Julián Villar, con la cooperación de los oficiales D. Eduardo Fajardo y D. Francisco Fuentes, dando principio las clases el día 1.° del mes próximo.
Para detalles al director, calle de la Cestilla número 6.

Habitaciones en renta
—
Arbol del Paraiso número 4 pral. y Arbol del Paraiso, número 6.
Para tratar con G. Colombres Astudillo, Mayos pral. 53.

Relojería de DIEZ
Esquina al Corral de Castaño
Relojes sistema «Roskopf» desde 20 pesetas

SECCION EDITORIAL

Los diputados y los contribuyentes

Nuestro artículo del jueves último ha producido en el ánimo de los contribuyentes el efecto que era de esperar.

Varias cartas, hasta el número de 27, hemos recibido de apreciables suscriptores; unas manifestando su conformidad con los conceptos que en el mismo señalábamos; otras, apuntándonos varias consideraciones que creen deben hacerse públicas; consideraciones que no han pasado para nosotros desapercibidas, y que si no las hemos expuesto, es porque cuando se trata un asunto, no deben separarse de él los escritos, incluyendo otros que procede tratarse en artículos aparte.

Dos apreciables suscriptores apuntan una idea que dicen debemos llevar á la práctica.

Proponen que se formule una protesta por los contribuyentes, que, cual EL DIARIO, censuran la conducta de los señores diputados de la comisión permanente; protesta que puede hacerse por los contribuyentes, individualmente, ó por los ayuntamientos, genuinos representantes de estos, únicos que hoy quedan, dada la actitud de los diputados, que en vez de buscar la forma de disminuir los gastos del presupuesto que pesa sobre la provincia, toman acuerdos para aumentarlos considerablemente, sin otro beneficio que el particular de dichos señores diputados.

Nos parece muy acertada la consideración de nuestros suscriptores; pero de gran dificultad llevarla á la práctica.

Solo de un modo de los dos propuestos creemos que podría formularse la protesta, que es la personal de los contribuyentes: bien dirigiéndola á la Diputación provincial, bien á la prensa, para que lo hiciera público y resultaría con esto un gasto; pues costaría á cada uno 15 céntimos de franqueo.

Medio facil y rápido sería que los ayuntamientos formulasen la protesta, haciéndola constar en actas de la corporación y remitir certificado de esta á la Diputación provincial; pero no nos atrevemos á plantearla por temor á que la política se ingiriese en este asunto que no es más que administrativo, y sucedería lo que no sería dificil, que fueran pocos los pueblos que se atrevieran á manifestar lo que sienten.

Se conoce que en la provincia hay quien sabe perfectamente bien lo que pasa en la capital, sin llegar á conocimiento de los que vivimos en ella y hasta de los que estamos obligados á saberlo todo por virtud de nuestra profesión y lo demuestra la siguiente pregunta, que nos remiten para los padres de la provincia y que dice así:

Señores diputados de la Comisión Permanente:

¿Es cierto que hay un acuerdo de la Diputación provincial, en que por unanimidad se acordó que las sesiones que celebrase la Comisión Permanente, fueran dos por semana, según costumbre?

¿Es cierto que á la sesión en que se tomó dicho acuerdo por unanimidad, asistieron los señores de la Permanente que ahora han acordado que sean diarias?

Los señores diputados tienen la palabra.

¡Hombre! sería bueno que existiera tal acuerdo y que hubiera sido por unanimidad y con asistencia de los de la Comisión.

¡Vaya, vaya! á que vamos á saber muchas cosas que ignorábamos.

Por lo pronto, ya sabemos que hay muchos que no volverán á votar á algunos señores diputados, que es el mayor castigo que puede imponérseles.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Septiembre de 1897.

Sr. Director:

Sigue disputando lugar de preferencia en los comentarios y preocupación de la política, el discutido de la excomunión lanzada contra el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

La expectación aparece concentrada ahora, en el giro y solución que se dé al asunto en el Vaticano, esperando el juicio del Santo Padre y su sentencia definitiva en cuestión tan delicada y ejemplar.

En los círculos políticos se hacen conjeturas y apreciaciones bien variadas, prevaleciendo las que se inclinan del lado de los principios del dogma y de los respetos á que es siempre merecedor un obispo católico.

No ocultan los profetas de la política, entre los que figuran buen número de ministeriales, que el asunto es de una resonancia sin límites y de un alcance y trascendencia muy grandes.

Todos convienen en que puede motivar serias complicaciones y que ha venido á agravar el tenebroso problema político.

Así se explica la importancia que cobra y lo seriamente alarmados que va poniendo á quienes no tenían previsto este conflicto, que tanto pesa en los ánimos ministeriales.

Hasta el miércoles no se tendrán noticias del pensamiento que sobre el particular se aliente en Roma y hasta entonces no desaparecerá la expectación que hoy despierta la ciudad eterna, hacia la que se dirigen las miradas de todos los interesados en la cuestión más heterogénea y dominante de la política actual.

La campaña de Cuba, según opiniones del general Weyler no puede presentar aspecto más halagüeño. Esta será una verdad... oficial; nadie lo discute. Pero es lo cierto que las noticias particulares que vienen de Cayo Hueso á los periódicos de Madrid, y ciertos síntomas que aquí observamos como los preparativos para enviar refuerzos, destruyen en proporción significativa esos optimismos del general en jefe.

Cuando esperábase noticia de la toma de las Tunas viene esa especie de programa que formula el general Weyler con promesas que no podemos saber si la realidad verá confirmadas.

Y además se reciben noticias de que los rebeldes de Oriente siguen tomando la ofensiva en cuantas ocasiones se les presenta.

Por un cablegrama que ha recibido el *Heraldo* se sabe que hace unos días salió de Manzanillo un convoy de 16 carretas, 180 infantes y 11 caballos mandados por el comandante Sr. Torrecillas.

Cerca del ingenio Tranquilidad fueron sorprendidos por más de 600 rebeldes á caballo que cargaron sobre los nuestros, viéndose estos obligados á batirse en cuadro cerrado.

Los soldados defendiéronse con entusiasmo, y auxiliados por cien hombres que habían salido de Manzanillo, lograron que el enemigo se retirase dejando abandonado un muerto y más de 20 caballos.

Nuestras bajas no se precisan. Solamente se sabe que murieron el capitán señor Bernabé y cuatro oficiales más.

En las Villas la partida del negro González entró en el poblado Fomento, y fué rechazado.

En el departamento oriental ha sido necesario destruir algunos poblados para evitar sorpresas, entre ellos el famoso de Yara, donde se dió el grito de guerra contra España el año 68.

Además, se habla de nuevo de la necesidad de evacuar á Bayamo y Jiguaní. Y si á estas nada agradables noticias añadimos la de que aumenta la escasez de carne y que el gobernador de la Habana va á girar una visita á su provincia, para convencerse de la necesidad de las zonas de

---

tu religión me insulta!» exclamó el señor de Bortedo echándose á llorar como un niño.

Pero al alzar sus ojos al cielo, fijándose en el pico de Colisa por cuya falda caminaba, y allí vió un templo cuyas campanas en vez de celebrar su infortunio, solo tocaban á la oración.

—«Allí está Dios y no los hombres y allí debemos estar mi hija y yo,» añadió más consolado.

Algunas horas después, Lopez Sánchez y su hija pedían hospitalidad en el Santuario de Colisa.

velar por su hija, para huir con ella al rincón más apartado del mundo, donde podrá adorarla sin que la tributen culto más corazones qué el suyo, donde el de Haro no podrá arrebatarle su hija, su Sancha, su orgullo, su ídolo, su tesoro, su gloria, su ambición, su felicidad.

—Huyamos á Edillo, huyamos! exclama aquel pobre padre con acento de desolación.

—A Edillo, á Edillo! repite Gonzalo, padre tambien que comprende su pensamiento y compadece sus dolores.

Y como el ejércto vizcaino hubiera avanzado hacia Valmaseda y tomado las montañas de la derecha para caer al mismo tiempo sobre Bortedo, Lope Sánchez de Barrondo y los suyos atravesaron la Garbea y se dirigieron á Edillo por la izquierda de la plaza.

El sol se ocultaba tras los nevados picos de Soba. Las campanas de las iglesias y ermitas de las Encartaciones celebraban con sus metálicas lenguas el triunfo de las armas de Vizcaya.

—«Dios mío! Dios mío! hasta la voz de

adversario, había renacido al ver aquella prenda del amor de su hija al joven de Haro. «Hoy hemos de ser muertos ó dueños de las Encartaciones,» decía. Y, guiado por este pensamiento, buscaba con la vista á su enemigo, semejante al hambriento lobo que busca á la inocente oveja para lanzarse á ella y saciar su feroz apetito. Sus ojos descubrieron al mancebo y nueva saña centelleó en ellos: la banda bordada por Sancha ceñía el pecho del señor de Vizcaya, no ya oculta bajo el acerado peto sino ostensible y flotante como en la defensa del castillo de Valmaseda.

Blandió lleno de saña su lanza el de Bortedo y el toque de sus clarines dió la señal del combate, que se trabó al punto sangriento y obstinado cual pluma ninguna puede describir. Aquellas masas inmensas de hombres de armas que cubrían valles y montañas desde Rétola á Bortedo, del mismo modo que las acampadas por el lado de las Encartaciones, fueron poniéndose en movimiento, obedeciendo, como cuerpos compactos, al que experimentaba su cabeza en contacto con la del enemigo.

M.C.D.2022

cultivo, á fin de evitar los rigores del hambre, y algunas más, dígase si en efecto hay motivos para confiarse mucho en los informes oficiales, y para seguir creyendo que, en Febrero, que cumplen los dos años que Weyler dijo necesitar, habrá acabado la guerra.

A última hora se ha recibido en esta agencia el siguiente despacho telegráfico.

Murcia, 19 (4'16 t.)—Esta mañana, en el pueblo de La Unión, se ha celebrado un *meeting*, al cual han concurrido unas diez mil almas.

Se han acordado medios para defenderse del alza exajerada de los explosivos á consecuencia del monopolio que arruina las industrias mineras. También se acordó dirigir á los poderes públicos una Exposición, que firmarán miles de mineros. Se pondrán de acuerdo con los demas distritos perjudicados, y por último, se ha nombrado una comisión de personas influyentes para que en Madrid hagan las necesarias gestiones.

Hay gran excitación en la sierra minera.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Presentación y sorpresa

Habana 17.—Capitán general á ministro Guerra:

A consecuencia de activa persecución que sufren grupos rebeldes titulado comandante Eusebio Díaz, tercer jefe partida Arango, entró en tratos con coronel Aguilera para presentarse con grupo; efectuándolo en campamento Grillo, con 10 individuos armados, que espontáneamente guiaron á la columna para sorprender, en monte Santa Brígida, campamento del resto del grupo, al que se hizo ocho muertos identificados, recojiendo 6 ú 8 fusiles. Esto demuestra desmoralización rebeldes.—*Weyler.*

Los que vuelven

Procedente del puerto de su nombre, fondeó ayer en el de la Coruña el vapor «Habana», correo extraordinario que condujo 685 soldados con destino á la Coruña y 2 para Santander.

Durante la travesía fallecieron de enfermedades comunes los soldados Juan Llorente Alvaro, de Gerona; Baldomero Serra Pons, de Bailén; Elías Traves Portales, de la Reina; Vicente Ruana Agustín, de Bailén; Joaquín Sellés Sanz, de María Cristina; Bruno March Jesús, de la Habana, y el tripulante fogonero Nicolás Lois Viñas.

A consecuencia de la fiebre amarilla fallecieron los soldados Francisco Trilla Pons, de Antequera; Lázaro Arcas Restinero, de Bailén, Joaquín Tortea Martín, de Barbastro.

Con motivo de la fiebre se fumigó y ventiló el buque diferentes veces al día.

Por hallarse atacados de dicha enfermedad los soldados Gabriel Jiménez Olea y Antonio García Pérez, el director de Sanidad, de acuerdo con las autoridades, ha ordenado que aquéllos vayan al lazareto de Oza á cumplir quince días de cuarentena.

La correspondencia, después de fumigada en las gabarras, ha sido conducida á las ohcinas de Correos.

Un desafío

Un periódico publica el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Se han recibido en esta capital noticias de un duelo efectuado en la isla de Cuba entre dos jefes del ejército.

El lance se verificó el domingo, 5 del actual en Godea, cerca de la Habana.

Los contendientes fueron el teniente coronel Sr. Villaverde y el comandante D. Rafael Vallejo González.

Este había sido comandante militar de San Nicolás.

El teniente coronel era fiscal de un proceso.

El origen del duelo parece que ha sido el proceso.

El lance fué á sable y duró treinta minutos.

Durante el combate, el comandante Vallejo recibió una herida grave en el cuello.

Los médicos nada pudieron hacer por el herido.

El comandante murió en seguida.

Fué enterrado en Godea, donde se anunció que se trataba de un suicidio.

El general Weyler ha ordenado al teniente coronel que salga inmediatamente para la Península.

El Sr. Villaverde saldrá en el primer correo.

DE INTERÉS GENERAL

De los Estados Unidos

La cuestión cubana

A *La Correspondencia* telegrafía lo siguiente su corresponsal en Nueva York:

«Me consta que M. Day, secretario adjunto de Estado, ha dicho hoy á varios periodistas que le interrogaban acerca de los asuntos de Cuba y del viaje de M. Woodford á España, que ni había ni debían esperar, por consiguiente, noticias sensacionales con motivo de la llegada á San Sebastián del nuevo representante de los Estados Unidos, porque la misión que le había confiado el presidente era esencialmente pacífica.

»Por mi parte, puedo asegurar que la toma de Victoria de las Tunas, que en otro tiempo hubiera podido producir mucho efecto no la causa en la opinión pública, ni en los insurrectos más especialmente, porque Calixto García no es simpático á la Junta.

»Además, ni la llegada de Woodford á San Sebastián, ni la de Mac Kinley á la capital, han tenido eficacia para agitar los ánimos, á pesar de los esfuerzos del *New York Herald* y en otros periódicos.»

El mismo corresponsal dice que el presidente de la República se dispone á salir nuevamente de la capital para completar el período de vacaciones.

Al *Heraldo* le comunican que el departamento de Marina ha hecho desmentir las noticias que viene publicando la prensa sobre aprestos navales contra España.

La nota oficiosa que se ha publicado dice que no ha pensado el Gobierno en otra cosa que en organizar maniobras de instrucción, y añade que los únicos aprestos que los Estados Unidos han hecho en previsión de guerra, se hicieron en previsión del *casus belli* con Inglaterra cuando tan tirantes fueron sus relaciones con motivo del conflicto venezolano.

Persecucion del anarquismo

Propone un periódico militar que se confíe á la Guardia civil la persecución del anarquismo, mediante la siguiente organización.

Para que la persecución de los anarquistas fuese todo lo eficaz que las circunstancias exijen, convendría que en toda la Península hubiera el necesario enlace entre las fuerzas destinadas á perseguirlos. Para esto bastaría con que la fuerza del cuerpo se aumentara hasta 20.000 hombres.

Hecho esto, podía elegirse entre el personal de oficiales y clases de tropa los más idóneos para estos servicios, formándose secciones ó compañías para las capitales, según su importancia, dedicadas á la persecución también de los reos de delitos comunes.

Estas compañías ó secciones podrían depender de los jefes de sus respectivas comandancias.

Con objeto de que el honroso uniforme de la Guardia civil no desmereciera en lo más mínimo al realizar determinadas informaciones en ciertos sitios, y con el fin de asegurar el éxito de algunos servicios, cada sección ó compañía podría tener á su disposición media docena de auxiliares paisanos para emplearlos en la forma que se creyera oportuno.

La fuerza del cuerpo en cada capital podría ser la suficiente para vigilar las estaciones de los ferrocarriles, los puertos y todos los puntos que se necesiten, sin desatender ninguno.

Para dar unidad á estos trabajos, existiría un negociado de la sección de servicio.

No son éstas más que las líneas generales de un proyecto que pensamos publicar, si nuestra idea tiene aceptación en el benemérito instituto, para probar al gobierno las ventajas que reportaría á la sociedad utilizar los servicios de la Guardia civil en la persecución del anarquismo, entendiendo que el benemérito instituto acabaría pronto con esa secta que quiere imponerse por el terror á las personas honradas.

Se asegura que el Mensaje del Gobierno referente á la excomunión del Sr. Navarro Reverter, dirigido al Papa, se halla ya en poder de León XIII.

El contenido del Mensaje es el mismo que acordaron en la conferencia que celebraron los señores Azcárraga, Cos Gayón, Tejada Valdosera y Navarro Reverter hace tres días.

El valor total del trigo que han consumido los ingleses durante el año 1895 representa un total de 825 millones de pesetas, en números redondos.

Durante el mismo período de tiempo se han gastado en tabaco cerca de 814 millones, comprendiendo en esta cifra las pipas y los demás accesorios indispensables al fumador.

Es decir, que Inglaterra solo gastó en un año 11 millones en pan más que en tabaco.

Lo que representa en un país de 40 millones de habitantes, un exceso por cabeza de 30 céntimos próximamente de pan sobre el aromático vegetal.

A este respecto, se lamenta un periódico francés de que no se haya hecho el mismo cálculo en lo que se refiere á Francia.

Cada francés—añade—consume, por término medio, 933 gramos de tabaco, en tanto que cada inglés solo fuma 680. Pero en desquite, el primero come mucho más que el segundo, de modo que la diferencia entre lo que paga al panadero y lo que satisface en la tabaquería, forzosamente habría de ser mas considerable en Francia que en Inglaterra.

Añade el periódico que si la estadística se llevara hasta el extremo, no habría más remedio que reconocer que el pan está lejos de ocupar el primer puesto entre los gastos de los pueblos más civilizados del Occidente.

El precio que alcanzan los francos tiene aturdido al comercio, pues por ahora todas las señales son de que continuarán subiendo.

La prensa madrileña califica de escandalose lo que ocurre y añade que es indicio de mayores quebrantos.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

Trigo.—Muy encalmadas las operaciones. Los compradores retraidos, los tenedores muy firmes, resultando pocas operaciones, pero los precios se mantienen tanto para las clases inglesas como para las extranjeras.

Cebada.—Firme, aunque con operaciones limitadas.

Maiz.—Encalmado, pero con precios sostenidos.

Harina.—Muy reducidas operaciones con las clases del país, pero sin variación notable en las cotizaciones. Las extranjeras, especialmente las americanas, escasean y se cotizan con firmeza.

EL TABACO Y LA SALUD

El director de la Compañía Arrendataria, Sr. Delgado y Martín, acaba de publicar un voluminoso libro que se titula *La renta de tabacos*, y que es la más completa é interesante monografía que se ha escrito sobre el asunto.

De dicho libro entresacamos los siguientes párrafos acerca de la influencia del tabaco sobre la salud.

Mucho se ha escrito acerca de la influencia del tabaco sobre la sulud, pues si hubo un tiempo en que se consideró como una especie de panacea universal, después, y en nuestros tiempos, se han dividido las opiniones de doctores é higienistas. Daré á conocer solamente algunas.

«El tabaco de fumar, dice Millot, ejerce una acción marcadísima en el cerebro, despertando en él ideas risueñas.»

«Mr. Hepburn considera como ventajosa la acción de la nicotina en los dientes, y el

158

Ambos ejércitos se fueron reconcentrando al teatro de la lucha, y esta se hizo muy pronto general; llosas y arboledas, alturas y cañadas estaban ya cubiertas de cadáveres, y el ruido de los instrumentos bélicos, y el choque de las armas, y el relincho de los corceles, y los gritos de los combatientes, y los ayes de los moribundos, se mezclaban, y, así confundidos, atronaban el espacio, y eran repetidos á larga distancia por los ecos de los valles.

Excitados los del de Bortedo por el ejemplo y los gritos de su jefe, y sobre todo por el esfuerzo y el prestigio de Gonzalo Pérez de Edillo, dan una terrible embestida á la línea que delante de ellos formaban los vizcainos, y consiguiendo romperla, avanzan, como mar que salva sus diques, hacia el interior de las encartaciones por la Herrera, por Ocharan, por Sopuerta, por el lado de Arcentales, por veinte puntos en fin que los de Haro defienden con heróico valor; pero nuevas huestes de soldados y paisanos vizcainos armados de hachas, descienden de las montañas como torrentes desencadenados, echando á rodar

159

por aquellos pendientes desfiladeros enormes peñones que aplastan y desbaratan á los invasores. Pronto se ven estos cargados y rechazados por todas partes, y los vizcainos, como aquellas ventajas les presten nuevo aliento y desconocida fuerza, prosiguen recobrando el terreno perdido. Conociendo el de Bortedo su impotencia para otra venganza, manda incendiar bosques y caseríos y los restos de su develado ejército se dispersan, dejando tras sí un rastro de fuego que eleva hasta el cielo espesas columnas de humo y consume millares de cadáveres.

Aun no ha abandonado el campo Lope Sánchez de Barrondo, aunque solo quedan á su lado doscientos ballesteros de su guardia y cuatrocientos meneses mandados por el de Edillo. Lidian con desesperado esfuerzo, pero acometidos por fuertes mesnadas vizcainas, van perdiendo terreno y fuerzas, y ya ninguna esperanza de salvación les resta. El señor de Bortedo está decidido á morir matando, pero el recuerdo de su hija le asalta, y la vida le parece entonces preferible á la venganza. Quiere vivir para

XII
Aunque pese á los románticos

Han transcurrido algunos días desde los sucesos narrados en el capítulo prece dente y tanto Valmaseda como el señorío de Bortedo con todas sus fortalezas, han caido sin resistencia ninguna, en poder del señor de Vizcaya. Inútiles son todas las resistencias de este para apoderarse de su enemigo, cuyo paradero se ignora. Los parciales de Lope Sánchez tiemblan al considerar la terrible venganza que el de Haro tomará en aquel desventurado padre si llega á haberle á las manos, según los agravios que de él ha recibido. Valmaseda cuyas calles están aún teñidas en sangre y una parte de las Encartaciones devorada por el fuego, demandan sangrienta venganza. El de Haro

M.C.D.2022

humo del tabaco á propósito para contener las alteraciones corruptoras de la carie en las cavidades dentarias.» Conocido es el aforismo del gran químico Raspail: «El humo del tabaco es un preservativo seguro de las enfermedades epidémicas.» Según el doctor Bairé, «el fumar es útil á las personas afectadas de catarro y asma.» Por lo que hace relación al famoso cáncer llamado de los fumadores, cuyo nombre se le dió por primera vez en 1856, Fleury de Clermont contesta á Bouisson con una negativa categórica acerca de la influencia del tabaco. Turgan hace otro tanto, y de Pietra-Santa añade que el cáncer de los labios existe en las mujeres y niños que no han fumado jamás.

En una Memoria premiada en 1879 por la Sociedad contra el abuso del tabaco, el doctor Jacquemart d'Anteuil, escribe: «Se ha censurado mucho el uso del tabaco en la etiología de las afecciones respiratorias; pero aparte de la irritación local que determina, dista mucho de haberse demostrado su influencia en la produccíón de estas enfermedades.»

El doctor Félix Bremón dice que oyó á Morel-Lavallée que una pequeña cantidad de saliva cargada de los principios activos del tabaco aumenta las fuerzas digestivas.

Mr. Didiot, el eminente director de Val-de-Gráce, en su Código sanitario del soldado, expresa la opinión de que «se debe considerar el tabaco como un medio muy útil de distracción y de compensación á las miserias del soldado».

Todas estas noticias están tomadas de las que recoge Larbalétrier en su obra antes citada, el cual reproduce estas palabras de uno de los más grandes higienistas modernos, el profesor Miguel Lévy: «El t baco distrae el espíritu. Se eleva al rango de modificador moral, y en este supuesto es necesario apreciarle, no solamente á la luz de la química y de la fisiología, sino bajo el aspecto de las reacciones morales, que influyen de una manera considerable en la higiene humana.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer fué un buen día, especialmente para la clase del pueblo.

Entre el Cristo del Otero y las viñas, pudimos pasar algunas horas agradables que hizo más amenas el tiempo apacible que disfrutamos, aunque á la caída de la tarde ya se hacen necesarios los abrigos.

La función del Cristo del Otero, se celebró siguiendo tradicional costumbre, por más que en el día de ayer no acudió al citado lugar tanta gente como en años anteriores. Esto no obstante se improvisaron apetitosas meriendas y animados bailes, subiendo á la Ermita la gente devota con objeto de rezar al Santísimo Cristo que en ella se venera.

A la caída de la tarde, regresaron los concurrentes á la fiesta, haciéndolo con el mayor orden y sin que durante las horas de expan sión que allí se pasaron, hubiera que lamentar el más pequeño y desagradable incidente.

Las viñas se encontraron tambié nmuy concurridas durante el día de ayer.

El servicio de trenes de verano será modificado parcialmente el día 1.º de Octubre próximo, suspendiéndose dos trenes, y totalmente el día 15 de igual mes en que empezará de nuevo el servicio ordinario de invierno.

Se ha dispuesto por real decreto qne todos los soldados declarados inútiles á consecuencia de las penalidades sufridas en las campañas de Cuba y Filipinas, puedan aspirar á los destinos civiles.

Varios colegas llaman la atención del señor ministro de la guerra cobre la conveniencia de que algunos soldados que actualmente pertenecen al ejército de Cuba, después de cinco años de servicios en filas, regresen á sus hogares y puedan descansar de las fatigas de la guerra, siendo sustituidos por otros que están igualmente obligados á defender la patria.

Hemos recibido en esta redacción el magnífico número de feria que ha publicado nuestro colega Valisoletano *El Norte de Castilla*.

El citado número artísticamente ilustrado con primorosos grabados que representan los principales festejos del programa, contiene de texto preciosos trabajos literarios entre estos los de literatos tan renombrados como D. José Zahonero y D. Leopoldo Cano.

El extraordinario á que nos referimos, honra á dicho periódico.

Los que poseen terrenos del Estado ó de propios y que explotan como suyos, creemos de utilidad advertirles que, por disposición de 10 de Junio último, se les concede el poder legitim ar la posesión de aquellos que vengan usufructuando por diez ó más años. Para ello, les bastará pagar una pensión anual equivalente al 6 por 100 del valor en tasación de los terrenos, pudiendo, si quieren, redimir esta pensión mediante el pago del 10 por 100 como capitalización.

Además de las completas informaciones que tanta fama han dado en asuntos teatrales y taurinos á la notable revista de espectáculos *España Artística*, publica en el número de esta semana interesantes trabajos literarios de Limendoux, Casanova, Zamacois, Roig Bataller y Cuella, y una preciosa leyenda alcarreña, por el Padre Ignacio Calvo, titulada «La Virgen de los valles.»

Son notables también los retratos que publica de las tiples Aurora Guzmán y Elena Placer, de los actores Julián Fuentes y Francisco Collenz, maestro Auseti y del Padre Ignacio Calvo.

Notable operación

De tal puede calificarse la que ha hecho el sábado el distinguido Dr. Sr. Moro, en un niño de 11 años, que habita en la Plaza Mayor de esta ciudad.

La operación á que aludimos ha consistido en incindir el hueso mayor de la pierna, la tibia, y llegar á su parte central para sacar del mismo fragmentos que estaban gangrenados; ó lo que es igual, según el tecnicismo, una secuestrotomia.

En el acto quirúrgico ha tomado parte el Dr. Obejero, y á más han contribuido al mismo los aventajados alumnos de medicina, señores García Obejero y Vázquez Lefort.

La operación, que duró cerca de dos horas, fué hecha con la habilidad y certeza que ya tiene acreditada el Dr. Moro.

El paciente, según los informes que tenemos, se encuentra hoy con la temperatura normal de 37°, lo cual habla muy en favor del éxito de la operación.

Sinceramente felicitamos al distinguido médico.

Ha fallecido en Carrión de los Condes nuestro apreciable amigo D. Timoteo Relea, Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la citada ciudad, y persona que gozaba de generales simpatias en la misma.

Nos asociamos al dolor que en estos instantes experimenta la familia del finado, á quien puede servir de consuelo el buen nombre que deja quien siempre se distinguió por su honradez y laboriosidad.

Entre las personas que sufrieron las consecuencias del choque habido en la carretera de Irún con el tren-tranvía y una diligencia, y cuya noticia nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal, en la Corte, se halla nuestro apreciable amigo y paisano D. Pedro Ausín, que actualmente desempeñaba el cargo de Agente de aduanas en aquella ciudad..

Las lesiones que sufrió el Sr. Ausín, no son de gravedad y esperamos que en breve se halle restablecido por completo.

No habiéndose cumplido por los dueños ó encargados de las Fábricas, almacenes ó depósitos de pólvora y materias explosivas lo dispuesto por esta Delegación de Hacienda respecto de las declaraciones juradas de las existencias de dichas materias inflamables, la Delegación de Hacienda recuerda á las personas que tengan en sus fábricas, almacenes y tiendas, existencias de las mencionadas materias y explosivos, formen y remitan á dicha Delegación en el improrrogable plazo de diez días las declaracioues juradas.

El Ayuntamiento de Villaherreros anuncia vacante la plaza de médico titular de dicho término, con la dotación anual de 250 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Hoy han llegado los trenes á esta ciudad con algún retraso.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Casimiro Bahillo, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Pantaleón Gómez Casado, y de la representación el procurador D. Juan Melgar.

El día 3 del mes entrante se abrirá el pago de las clases pasivas.

Por terminar en dicha fecha un trimestre, se abonará también el importe de las pensiones por cruces vitalicias.

Hoy publica el *Boletín oficial* la relación de la almoneda pública que tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, á las doce de su mañana en la Sala de subastas del Monte de Piedad, para la venta de alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños vencidos.

Esta mañana ha llegado el distinguido catedrático D. Juan Alvarez Vega.

Sea bien venido.

Lo de los montes

¡Pues vaya un lío, señores,
que nos ha armado la Hacienda
con respecto de los montes
que han de salir á la venta
y los cuales si se miden
por una persona experta
contienen como presumo
una atrocidad de leguas!
Hasta ahora, según noticias
que comunica la prensa
relativas al asunto
que forma la nota seria,
ha habido una excomunión
ó séase un anatema
sobre el ministro que ha puesto
sus manos en la materia.
Además en una villa
de la provincia de Cuenca
se ha amotinado la gente
largándole según cuenta
al alcalde un garrotazo
que á poco si lo revientan.
En otro pueblo de Soria
se ha alborotado la pesca
con motivo del decreto
que á tantos montes afecta
y se teme, si el disgusto
acaso en España aumenta
lo cual puede ser muy facil
si Cristo no lo remedia,
haya un conflicto que acaso
no exista quien lo resuelva
Esto que dicen ocurre
y que es como consecuencia
de querer que el pais quede
desnudo y en la miseria
puedo asegurar á ustedes
que no me causa extrañeza,
pues tratándose de montes
es natural que haya *leña*

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Martes. – San Mateo apostol y evangelista y San Pánfilo martir.

En San Miguel da principio la Novena al Santo titular de la parroquia; habrá todos los días misa rezada á las ocho de la mañana y por la tarde á las cinco será el ejercicio con Rosario y Plática, predicando en este día el señor cura párroco D. Gregorio Robles.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Guerra.—Real orden dando las gracias al director-administrador del Colegio de Huérfanos pobres de San Julián de Vilatorta por su ofrecimiento en favor de tres huérfanos de militares muertos en campaña.

Delegación de Hacienda.—Circular participando haber sido nombrado agente D. Sebastián Morrondan en esta provincia, para la vigilancia del impuesto sobre el monopolio de pólvora y materias explosivas.

Montes públicos de la provincia.—Pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de maderas.

Monte de Piedad de Palencia.—Relación de la almoneda pública que tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, para la venta de efectos procedentes de empeños.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'45 m.)

El asunto del día

Telegramas recibidos de San Sebastián insisten en asegurar que ha causado grofundo disgusto en elevadas regiones, la conducta seguida por el Obispo de Palma de Mallorca, con motivo del asunto de los bienes del Santuario de Lluh.

Témese que los carlistas exploten en beneficio suyo la cuestión que constituye la nota de actualidad, de igual modo que el año 1869 explotaron el asunto de la unidad católica.

—

MADRID 20 (10 m.)

En Roma

Dícese que el Gobierno italiano ha prohibido terminantemente que circulen los Manifiestos en que se excitaba á los católicos á prepararse para libertar al Papa y proclamar el poder temporal.

También se ha prohibido la circulación de los periódicos católicos que se ocupan de este asunto.

—

MADRID 20 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
7106	130000
9911	55000
1760	25000

Con 4000 pesetas

19960	13900	19687	9535
23690	8232	21744	23050
17819			

—

MADRID 20 (2'30 t.)

De Cuba

Despachos oficiales de la capital de la Isla, dicen que en los encuentros librados contra los rebeldes durante la semana anterior, hicimos 75 muertos y gran número de heridos, habiendo cogido al enemigo armas, caballos y prisioneros.

De nuestra parte tuvimos 2 mnertos y 35 heridos.

A indulto

Se han presentado á las autoridades solicitando indulto 88 insurrectos con armas y 146 desarmados.

Noticia confirmada

Uno de los despachos á que me refiero, confirma la noticia de la muerte del capitán Bernabé.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

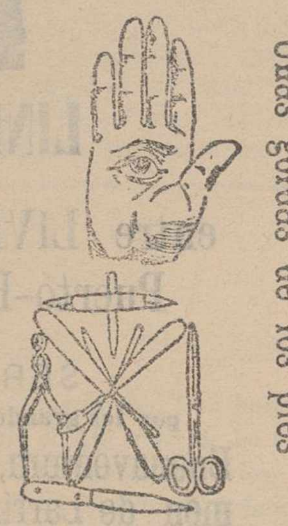

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^{TA}. CRUZ

En la imprenta

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CAL

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 Septiembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LEONORA	22 íd.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	TELESFORA	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	SERRA	6 Octubre.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 11 de Septiembre de 1897.

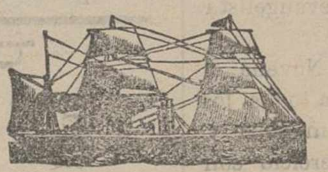

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 29 Setiembre	**TELESFORA** CAPITÁN D. JUAN B. LARRINAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander;

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Sociedad Eléctrica Palentina

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Esta Sociedad abre un concurso para contratar por término de un año la conducción del agua necesaria para los generadores de vapor de su fábrica.

Los que deseen interesarse en esta contrata, pueden pasar á enterarse del pliego de condiciones á las oficinas de la Sociedad, donde se les pondrá de manifiesto todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Las proposiciones habrán de presentarse en dichas oficinas, bajo pliego cerrado, antes del 28 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo para su admisión.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más conveniente, ó desecharlas todas.

Palencia 18 de Septiembre de 1897.

Afecciones del pecho

SOLUCIÓN-ESPINAR

CREOSOTADA

de

Clorhidrofosfato de cal

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar
Bronquítis
Tós crónica
Tísis laríngea
Anemia

Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

SE VENDE

una caldera de cobre muy poco usada, para tinte, para 150 libras y hace 50 cántaros.

Darán razón en la calle Mayor pral., número 107, tienda de salvados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Verreina, número 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, con leche de ocho días, y buenas referencias desea criar en su casa. Para más detal es dirigirse á Telesforo Martin, en Revilla de Campos.

Compañía

DEL

CANAL DE CASTILLA

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 12 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía, tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Alfareros, núm. 5, pral., derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 15 de Septiembre de 1897.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso*.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.

(Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022